



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

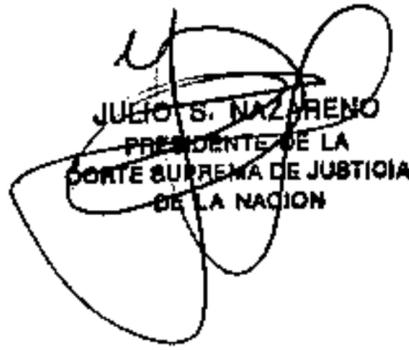
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1999.-

Visto lo solicitado a fs. 890,

SE RESUELVE:

Modificar, a partir del 3 de noviembre ppdo., la Resolución N° 790/99 –dictada el 4 de junio ppdo.- en el sentido que en lugar del señor Cristian Gustavo Colombo, se contrate al señor Roberto Gabriel RIMBANO (D.N.I. N° 21.731.630), con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de oficial mayor, para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION